

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 022/19
Rivera, 23 de Enero del 2019.

AVISO:

Se informa a la población en general, que a través de la página Web www.minterior.gub.uy se podrá acceder iniciar el trámite del Certificado de Antecedentes Judiciales (Certificado de Buena conducta). Para ello, luego de acceder a dicha página, **se deberá hacer click en "SERVICIOS EN LÍNEA"**; luego en **"TRÁMITES"**, en **"Listado de trámites ordenados alfabéticamente"**, hacer click en la letra "C", luego buscar más abajo **"Certificado de Antecedentes Judiciales"**, allí se deberá realizar click en **"Iniciar el trámite en Línea"**, van acceder a una nueva página donde deberán registrarse.

Esta gestión les permitirá realizar la reserva de fecha y hora para concurrir a esta Jefatura a los efectos de obtener dicha constancia, sin necesidad de realizar filas, tanto para el número como para pagar en caja, ya que dicho pago lo realizan en línea.

Como también, podrá concurrir el interesado a primera hora de la mañana (a partir de las 07:00) a realizar fila en caja de esta Jefatura (Tesorería) y allí al pagar el trámite le darán número y fecha.

Haciendo constar que mantienen prioridad quienes gestionen día y horario vía online.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera, hace saber a la población en general, que se estarán intensificando por parte de ésta Jefatura, Operativos en zona de "Punto Bar" y alrededores como ser: controles de vehículos, espiometrías, identificación de personas, control de ruidos molestos, etc., dentro de lo regulado en las siguientes normas: art 75 de la Ley 17.243, Decreto 365/00 y 504/003, Ley 19.120 (Ley de Faltas), Art.46 de la Ley 18.191 y Ley 19.293, tomándose las medidas establecidas para con los transgresores de la reglamentación vigente, por lo que se exhortara a extremar el respeto a las normas de tránsito así como a las reglas del decoro, la moral y las buenas costumbres en la vía pública.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgado, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AVISO:

Se comunica que en dependencias del Departamento de Seguridad Rural, se encuentra la **moto marca Yumbo, modelo GS, matrícula FAB760, color gris y un casco color negro**, para quien justifique su propiedad.

Por cualquier información comunicarse al teléfono 46228255, del Departamento de Seguridad Rural.

VIOLENCIA DOMÉSTICA - PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, Policías de Seccional Décima, intervinieron un **masculino de 25 años**, el cual incumplió una Medida Cautelar, de prohibición de acercamiento hacia familiares, y su novia, **una femenina de 19 años**, hecho ocurrido el día **25/11/2018**.

Es de significar que a la hora de su detención, el indagado pretendía ingresar a la fuerza en un comercio en calle Brasil, esquina San Martín, donde se encontraba su pareja.

El masculino permanece detenido a resolución de la Justicia.

VIOLENCIA DOMÉSTICA - PERSONA INTERVENIDA:

En la noche de ayer, Policías del G.R.T., intervinieron a un **masculino de 39 años**, el que se encontraba en su domicilio, en aparente estado de embriaguez, rompiendo enseres de la casa; y al arribo de los funcionarios Policiales, el mismo se encontraba en el techo de la finca portando un cuchillo en su mano. Trasladado el mismo en el móvil Policial al Hospital Local, el facultativo de guardia diagnostico "**ALIENTO ALCOHÓLICO, SIN LESIONES**", siendo el procedimiento supervisado por el comando de Jefatura.

El indagado permanece intervenido a resolución de la Justicia.

INTENTO DE HURTO - PERSONA INTERVENIDA:

En la tarde de ayer, efectivos del G.R.T. Concurrieron a un llamado 911 en boulevard Presidente Viera y Agraciada, atento a un arresto ciudadano, una vez en el lugar intervinieron a un **masculino de 31 años**, quien momentos antes había ingresado al patio de un local allí ubicado, donde pretendió hurtar **2 ventiladores para autos**, no logrando su cometido.

Luego de las respectivas actuaciones, enterada la Fiscal de Turno dispuso: "**CESE DE DETENCIÓN, QUE FIJE DOMICILIO, QUEDA EMPLAZADO SIN FECHA, ACTA PARA EL TESTIGO, ACTA PARA EL DENUNCIANTE Y ACTA PARA EL QUE REALIZÓ EL ARRESTO CIUDADANO**".

RAPIÑA:

En la madrugada de ayer, momentos en que un masculino caminaba por calle Paysandú, al llegar a Manuel Briz, de forma sorpresiva dos desconocidos le interceptan el paso; y mediante amenazas con un cuchillo, le sustrajeron su **celular marca SAMSUNG, de color negro**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca en **Ruta 27 Km 7,500**, hurtaron **una bombilla de plata y oro, una linterna led color blanca, una radio de auto color negro con entrada USB, una radio marca Sony a pila color negro y un par de lentes para moto de competición color blanco.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En el día de ayer, de una finca en **calle General José G. Artigas, Barrio Pueblo Nuevo**, hurtaron **la suma de \$3.000 (pesos uruguayos tres mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

HURTO:

En la tarde de ayer, de una finca en **calle José María Damborearena, Barrio Rivera Chico**, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg y un par de championes marca Adidas color negro.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N°1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA LEVE EN MOTO, EXCORIACIÓN EN MIEMBRO SUPERIOR DERECHO, MIEMBRO INFERIOR DERECHO, SE DA ALTA EN EL LUGAR”, fue el diagnóstico médico para la conductora de una **moto marca WINNER, matrícula FAK 5548**, llevando como acompañante a una adolescente cuyo diagnóstico fue **“POLITRAUMATIZADA LEVE, SINIESTRO EN MOTO, ACOMPAÑANTE, LESIÓN SUPERFICIAL MIEMBRO INFERIOR DERECHO, ALTA”**, las que circulaban por **calle Jeremías de Mello y Figueroa**, siendo embestidas por una **moto marca HONDA, matrícula IKB 3588 brasileña**, conducida por un masculino el cual resultó **ilesos**.

Trabaja, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de tránsito.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADA LEVE”, fue el diagnóstico médico, para la conductora de una **bicicleta**, quien en la noche de ayer, en calles **Guido Machado Brum y Nemencio Escobar**, choca con una **camioneta** matrícula **IMI 0878**, conducida por una femenina, quien resultó **ilesa**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la Brigada Departamental de Tránsito.

OPERATIVO P. A. D. O.:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: **Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.**

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.